

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
EATON'S C.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**

En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las once horas con quince minutos, en las oficinas de la Compañía Eaton's C.A. Agencia Asesora Productora de Seguros, ubicada en la Urbanización Girasol Manzana 123 Solar 15.

Se reúne la Junta Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía EATON'S C. A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, contando con la asistencia de los siguientes accionistas.: Abogado Jorge Alejandro Montiel Quijije, propietario de 700 acciones, Señor Segundo Vicente Montiel Quijije, propietario de 60 acciones, Gerente General el mismo que actúa como secretario, e Ingeniera Luz Gardenia Yagual Rendón, propietaria de 40 acciones Presidenta de la Junta.

El Capital Social de la Compañía EATON'S C.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS., es de OCHOCIENTOS 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00), que se encuentra íntegramente pagado y dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una.

Verificando el quórum reglamentario la señora Presidenta de la Junta, da por instalada la sesión y dispone que por secretaría se proceda a dar lectura al orden del día, el mismo que a continuación se detalla.

ORDEN DEL DIA

- a). *Conocimiento y aprobación del Balance General y Estados Financieros por el periodo terminado del año dos mil dieciséis.*
- b). *Aprobación del informe del Administrador y del Comisario.*
- c). *Conocer y resolver sobre los resultados del presente ejercicio.*
- d). *Aprobar los honorarios del Comisario.*

Pág 2/.

Sometida a consideración de los accionistas, es aprobado el orden del día sin modificación.

Inmediatamente se comunica al Secretario que corresponde conocer el literal a, del orden del día, esto es conocer el Balance General y Estados Financieros relativos al ejercicio económico del año dos mil dieciséis, para lo cual el secretario pone a consideración de la Junta dichas cuentas las que pasan a ser revisadas exhaustivamente, las mismos que se someten a votación por parte de los accionistas, los cuales aprobaron las cuentas en mención con el voto salvado del secretario Gerente General, señor Segundo Vicente Montiel Quijije.

Se continúa con la lectura del orden del día y se procede con el literal b, y se aprueba los Informes del administrador y comisario.

Se continúa con la lectura del orden del día y se procede con el literal c, y se resuelve sobre los resultados del presente ejercicio.

Se continúa con la lectura del orden del día y se procede con el literal d, y se aprueba fijar los honorarios del Comisario en el valor de US \$ 30,00.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento 12055 expedido por la Superintendencia de Compañías Art. 23, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

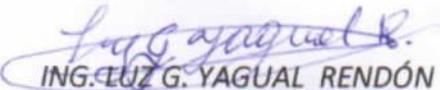
La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

*Lista de asistentes y número de acciones que representan
Balance General, Balance Liquidado y Estado de Pérdidas y Ganancias
Informe del Gerente General
Informe del Comisario
Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta*

Siendo las catorce horas y no habiendo otro punto que tratar, la Junta Resuelve un receso para la redacción de esta Acta, la misma una vez redactada se reinstala y leída a los asistente, estos se ratifican del contenido de la misma y para constancia firman en unidad de acto.

Pág 3/.


SR. SEGUNDO V. MONTIEL QUIIJE
GERENTE GENERAL


ING. LUZ G. YAGUAL RENDÓN
PRESIDENTA DE LA JUNTA


AB. JORGE A. MONTIEL QUIIJE
ACCIONISTA

CERTIFICO QUE ESTA ACTA ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL, QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTA DE LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA EATON'S C. A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS.


SR. SEGUNDO V. MONTIEL QUIIJE
SECRETARIO